

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO

D.O.M.



DECRETO EXENTO N° 1588 /  
RETIRO, 30 MAYO 2012

VISTOS:

1° Solicitud presentada por el Sr. CARLOS FERRADA FIGUEROA, de fecha 17 de Mayo del 2012.

2° Las Atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto (I) N°662.

CONSIDERANDO:

1° La necesidad de contar con un Registro de Contratistas, para la ejecución de Obras y/o Estudios, en la Dirección de Obras Municipales.

DECRETO:

1° **ACEPTESE**, la Solicitud Presentada por el Sr. CARLOS FERRADA FIGUEROA, Rut. N° 12.360.55-1, mencionado en vistos 1, para la inscripción en los Registros de Consultores y/o Contratistas, de la Ilustre Municipalidad de Retiro en Categorías y Especialidades que se señala.

| N°  | CONTRATISTAS            | RUT.        | CATEGORÍA    |
|-----|-------------------------|-------------|--------------|
| 137 | CARLOS FERRADA FIGUEROA | 12.360.55-1 | OBRA MAYORES |

Y ARCHÍVESE.

TRANSCRÍBASE,

COMUNIQUESE



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS  
A L C A L D E



GERARDO BAYER TORRES  
Secretario Municipal

JAI ME LEAL CORVALAN  
Director de Obras Municipales

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Interesados
- Registro Contratista
- Archivo D.O.M.

PCC/BYT/JLC/gsz.